



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, A LA CONVOCATORIA DE PREMIOS DERECHOS DE LOS ANIMALES AL PROYECTO MÁS INNOVADOR DE EXPERIMENTACIÓN ALTERNATIVA 2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la disposición 6.1 de la Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Subsecretaría de Derechos Sociales y Agenda 2030, por la que se convocan los premios derechos de los animales al proyecto más innovador de experimentación alternativa 2023, y una vez examinadas las mismas,

RESUELVO

1. Ordenar la publicación de la relación provisional de solicitudes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II), con indicación en este caso de la causa de exclusión (Anexo III).

Dicha publicación se realizará a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, conforme a lo establecido en la disposición 8.3 de la convocatoria.

Las personas y entidades excluidas expresamente, así como las que no figuren en ninguno de los Anexos, deberán subsanar, en el **PLAZO DE 10 DIAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES**, los defectos apreciados en la documentación presentada, aportar la documentación necesaria o formular las alegaciones que estimen oportunas.

MUY IMPORTANTE: El envío de la documentación requerida tendrá que realizarse a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Si precisa alguna aclaración en relación con la documentación solicitada puede ponerse en contacto con esta Unidad en el correo electrónico subvencionsdgd@mdsocialsa2030.gob.es

En el caso de no atender a este requerimiento, en el referido plazo, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL

SERGIO GARCÍA TORRES

CORREO ELECTRÓNICO: dgderechosanimales@vpsocial.gob.es

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:
Paseo del Prado, 18 - 20
28071 Madrid





ANEXO I		
SOLICITUDES ADMITIDAS		
<i>Exped.</i>	<i>Interesado</i>	<i>CIF/NIF</i>
EXP2023009596	FUNDACIÓ CLINIC PER A LA RECERCA BIOMÉDICA (Eliás Campo Güerri)	G59319681
EXP2023/009601	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN OFTALMOLÓGICA	G33509894
EXP2023/009607	JESÚS CIRIZA ASTRAIN	4461****H
EXP2023/009608	MARIA PILAR COY FUSTER	2744****S
EXP2023/009664	MARIA MONTSERRAT MITJANS ARNAL	3396****W
EXP2023/009553	JAIME MILLÁN MARTÍNEZ	5084****M
EXP2023/009712	PALOMA FERNÁNDEZ FREIRE	1183****K
EXP2023/009717	FUNDACIÓ EURECAT	G66210345
EXP2023/009746	MARIO GOMAR ALBA	2168****M
EXP2023/009744	JOSEFA TOLOSA CHELÓS	5320****H
EXP2023/009752	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	G81972242

CORREO ELECTRÓNICO: dgderechosanimales@vpsocial.gob.es

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:
Paseo del Prado, 18 - 20
28071 Madrid

CSV : GEN-096d-894d-30a2-d61a-5667-c531-90b5-bd74

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO ANTONIO GARCIA TORRES | FECHA : 23/08/2023 12:40 | Sin acción específica





ANEXO II
SOLICITUDES EXCLUIDAS

<i>Exped.</i>	<i>Interesado</i>	<i>CIF/NIF</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/009665	NABIL DJOUDER	Y080****Z	9
EXP2023/009722	JOSÉ VICENTE CASTELL RIPOLL	7393****C	9





ANEXO III CAUSAS DE EXCLUSIÓN		
Ref.	Disposición convocatoria	Motivo
1	6.1	Solicitud presentada fuera de plazo
2	6.2	Solicitud no presentada en la forma establecida en la convocatoria
3	7.1.a	No aportar CV del investigador/a principal y de las personas que formen el equipo de investigación
4	7.1.b	No presentar Memoria explicativa del proyecto de investigación
5	7.1.c	No presentar declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria
6	7.1.d	No presentar declaración responsable de que el proyecto presentado es original e inédito,
8	7.3	No acreditar estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social o autorizar al órgano concedente a obtener de forma directa dicha información
9	7.3	No acreditar estar al corriente de las obligaciones tributarias o autorizar al órgano concedente a obtener de forma directa dicha información

CORREO ELECTRÓNICO: dgderechosanimales@vpsocial.gob.es

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:
Paseo del Prado, 18 - 20
28071 Madrid

CSV : GEN-096d-894d-30a2-d61a-5667-c531-90b5-bd74

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO ANTONIO GARCIA TORRES | FECHA : 23/08/2023 12:40 | Sin acción específica

